



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. E 290/14-15

HONORABLE CÁMARA:

La COMISION DE PRESUPUESTO E IMPUESTOS ha considerado el Expte. Mencionado en el epígrafe "E-290/14-15 PROYECTO DE LEY : MODIFICANDO EL ARTICULO 8 DEL DECRETO LEY 9650/80 RESPECTO DE LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL. Autores: Senadores BARO Malena, D'ONOFRIO Jorge Alberto" y por los fundamentos expuestos por los autores aconseja su APROBACIÓN.

SALA DE COMISIÓN, 4 DE MAYO DE 2016.-
COMISIÓN DE PRESUPUESTO E IMPUESTOS

Presidente: Daletto Marcelo

Vicepresidente: Arata María Valeria

Secretario: Amendolara María Valeria

Vocales:

Mosca Angel Manuel

Silvestre Jorge Luis

Pérez Fernando

Vivani Mauricio Andrés

Eslaiman Hector Ruben

Amondarain Juan José

Navarro Luis Fernando

Debandi Juan Agustín



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Mocero Ricardo Alejo

Grenada Ruben Carlos

Giacobbe Mario Pablo

Lopez Sandra Mónica

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 8 Diputados.